

ACTA No. 1

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS POSTALES INTERNACIONALES ANDINOS POSTANDINOS S.A.

En la ciudad de Quito, a los veintisiete días del mes de abril del 2015, en las oficinas de la compañía, situadas en la calle La niña E8-52 y Diego de Almagro, Edif. Royal Business, siendo las 11:00 horas, se encuentran presentes los Señores Accionistas de la Compañía **SERVICIOS POSTALES INTERNACIONALES ANDINOS POSTANDINOS S.A.**, los señores: Vicente Alfonso Rojas Ayala propietario de setecientos sesenta acciones y Vicente Alfonso Rojas Alvear, propietario de cuarenta acciones, quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la compañía, la Presidenta, la Sra. Gloria María Fidelia Ayala Flores; el Ing. Vicente Rojas Ayala actúa como Secretario, quien toma lista de los asistentes y corrobora que se encuentra presente el 100% por ciento del capital suscrito de la Compañía y se elabora el listado que se agrega a la presente Acta, con lo que se completa el quórum de ley.

Estando reunidos los accionistas y habiéndose constituido en Junta General de Accionistas, la Presidenta pide que por Secretaría se de lectura al orden del día:

- 1) Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General
- 2) Conocimiento y resolución Informe de Comisario
- 3) Aprobación de Estados Financieros del año 2014
- 4) Aprobación Notas a los Estados Financieros del 2014, así como Normas y Políticas Contables
- 5) Conocimiento y resolución acerca de la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2014
- 6) Conocimiento de la Marcha de la Compañía.
- 7) Decisión unánime de la Junta en la que el Ing. Vicente Rojas Ayala absorbe la pérdida del año 2012 por el valor de \$9185.25

El Secretario pone a consideración de los Accionistas, para su aprobación, los puntos del orden del día a tratar, y la Junta, sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados y que la documentación ha sido puesta a su disposición oportunamente.

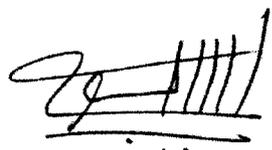
A continuación, la Junta General entra a conocer el primer punto de orden del día:

- 1) Conocimiento y resolución del informe de Gerente General, toma la palabra el Gerente General quien da lectura a su informe, se conocen los puntos que se incluyen en el mismo, el informe se agrega como documento habilitante a la presente acta. La junta aprueba por unanimidad el Informe de Gerente General, indicando que lo relacionado al tema de utilidades, se repartirán en las fechas legales. En la votación no participaron los administradores; a continuación la Junta entra a conocer el segundo punto de orden del día: 2) Conocimiento y resolución del Informe de Comisario, se da lectura al informe y el mismo es aprobado por

unanimidad. 3) Aprobación de Estados Financieros del año 2014, se dan lectura a estos documentos, mismos que se agregan al expediente de actas. 4) La Junta aprueba el Balance General, Estado de Resultado e Integrales, Estado de Flujo y Efectivo, Notas a los Estados Financieros así como Normas y Políticas Contables, por unanimidad se aprueba. 5) Conocimiento y resolución acerca de la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2014; toma la palabra el Ing. Vicente Rojas Ayala, quien indica a la Junta que existe una utilidad gravable de \$ 380.05 valores que serán repartidos en las fechas legales a los trabajadores. La Junta después de las deliberaciones del caso, acoge y aprueba la sugerencia del Gerente General. 6) Conocimiento de la marcha de la compañía, toma la palabra el Gerente General e indica a la Junta que se ha logrado obtener una utilidad pequeña de \$ 380.05, pero que si es un logro en este tercer año de actividad, ya que si comparamos con el primer año de actividad, hemos logrado romper la barrera de la pérdida del año 2012, y estamos trabajando para que el año 2015, cumplamos los objetivos planteados. A continuación la Junta entra a conocer el séptimo y último punto de orden del día 7) Dar a conocer a la Junta la absorción de la pérdida del año 2012 por el valor de \$ 9185.25 que se lo realizó mediante compensación de cuentas.

Resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso de una hora para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las doce horas, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia de los accionistas, en unanimidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, la Presidenta declara concluida la sesión a las catorce horas treinta minutos.


Ing. Gloria Ayala Flores
Presidenta de la Junta


Dr. Vicente Rojas Alvear
Accionista


Ing. Vicente Rojas Ayala
Accionista
Secretario de La Junta